

Diario Teruelense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 11

Teruel.—Jueves 8 de Abril de 1915

Núm. 332

F. JOVER MARTINEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES

OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

MIRANDO POR TERUEL

LAS FIESTAS DE MAYO

Ya tenemos en Madrid a la Comisión de fiestas que no sabemos si hasta trataría por medio de la política de encontrar fácil contratación de toreros y toreros que «no creemos» por cuanto pronto se vió el resultado «práctico» y por lo tanto «feliz».

Éjense los lectores, que a Eusebio Fuentes, novillero, se le contrató por 1.250 pesetas, (aquí se ofrecían aceptables matadores de toros por 1.500 pesetas) y por no poder Ernesto Vernia, contratóse a Gaspar Esquerdo por más de tres mil reales, siendo de cuenta de ellos el gasto de la cuadrilla, viajes, etc.

Pero (aquí de la influencia) el señor Montoya, entonces Gobernador civil de Teruel, tenía gran empeño en que figurase en el cartel Torquito II, ese fenómeno..... de desdicha taurina, y había que complacerle y menos mal que el chico no tenía pretensiones, que si llega a tenerlas, hay que darle la luna.

Bueno pues, así como a Fuentes se le dió cinco mil reales por él y cuadrilla, y al Esquerdo algo más de tres mil por lo mismo, al recomendado, al impuesto por el Gobernador se le dió para él solito ¡QUINIENTAS pesetas!

A Esquerdo, y lo mismo a Fuentes se les coaccionó aquí, para que el personal de sus cuadrillas por ellos pagado, actuase con Torquito.

Puede ir el público comentando como quiera, sin temor a que haya exageraciones en cuanto venimos diciendo; es rigurosamente exacto y llegaremos a la demostración de que costó más, bastante más, aquella célebre novillada que hubiera costado una decente corrida de toros.

Hemos llegado a la contratación de toreros que hemos explicado si no con todo detalle, por lo menos con claridad, dato más que suficiente para que se pueda formar idea de cómo se hicieron las cosas que luego resultaron muy feamente como era natural.

Falta detallar la contrata de los toros o cabestros que más de esto que de aquello tenían por cuanto su dueño (y

no decimos ganadero por no ofender a la clase) es lo único que tiene.

Los bichos figuraban del Sr. Garrido Santamaría y no hay tal, los toros eran del Sr. Oñoro, que en el terreno particular será un excelente sujeto, pero para la venta de toros de lidia, es un desaprensivo.

El Sr. Oñoro es, eso sí, dueño del muy acreditado y popular encerradero de Torreledones y abastecedor importantísimo de carnes en Madrid.

Tiene por lo tanto siempre, siempre toros en abundancia pero toros para el Matadero, no para lidiar, pues a precio de carne compra lo que a precio de carne vende, salvo cuando se le presentan negocios como el de Ternel que no desprecia y con frecuencia tiene la suerte de encontrar.

¿Que cuanto costaron los toros puestos aquí? Algo más que hubiesen costado los ofrecidos por el conocido y reputado ganadero Flores, de Peñascosa.

Conste, que entre comisiones, lo que costaron novilleros, toros, etc. etc., se gastó más que hubiera costado una corrida de toros decentita sin necesidad de salir de Teruel.

Y menos mal que lo pasado el año anterior, ha servido para que en el actual el Sr. Espallargas, excesivamente bueno como el otro día dijimos y hoy repetimos, no haya dado su brazo a torcer obrando de otro modo, por más alcaldes que traten de imponer no su voluntad, sino la de otros que es cien veces más censurable.

ASPECTO DE LA GUERRA

El «Petit Parisien» se felicita que una nota oficial rusa haya puesto fin a las inútiles polémicas de las Prensas italiana y rusa sobre el problema del Adriático.

El deseo de Rusia es proteger los derechos e intereses de cada uno, sin dificultar jamás las legítimas aspiraciones de Italia.

—El «Journal» dice que aunque Austria desease ahora la paz no podría hacerla, porque Alemania, con objeto de encadenar a Austria a su suerte, tuvo la diabólica idea de hacerla declarar la guerra a Bélgica. Pero una paz con este último país sólo pudiera establecerse entregando a Bélgica el territorio perdido, así como su independencia.

—Durante el banquete celebrado por la Prensa anglo-americana, al que asistieron entre otros, el senador Young, se votó una enérgica protesta, unánimemente, por los americanos presentes. Dicha protesta se dirige contra dos co-

rrresponsales de guerra norteamericanos que, a invitación de los alemanes, dispararon sobre las trincheras francesas.

La Prensa norteamericana, tal como el «World», se indigna de este asesinato cometido por un corresponsal americano empujado por los oficiales alemanes, y llama la atención de las autoridades sobre el hecho.

—El «Times», de Nueva York, anuncia que en Seattle ha sido publicada una orden de detener al cónsul alemán y a su empleado por haber ambos intentado inducir a un empleado de la «Dry Cock Company» a comunicársela si dicha Sociedad construía submarinos para Inglaterra.

El comunicado de sir John French, dice que continúa reinando calma en el frente británico.

El cambio de tiempo ha reducido la actividad de los aviadores británicos.

El día 3 por la madrugada y en las cercanías de La Bassée se hizo estallar con éxito una mina debajo de las trincheras alemanas.

Fueron destruidos unos 80 metros de una trinchera, así como una hacina de ladrillos, lo que dió como resultado la interrupción de toda actividad alemana en las cercanías.

No obstante, la artillería alemana ha dirigido un violento bombardeo contra dicho sector.

En el extremo del ala izquierda hemos obtenido una superioridad local, sobre los «Snipers» alemanes (tiradores especiales) lo que permitió a los ingleses efectuar sin gran molestia los trabajos en el frente de las trincheras.

Aunque por falta de incidentes no ha sido publicado comunicado alguno desde el 22 de Marzo, merece la pena mencionarse que la actividad individual ha sido incesante en todo el frente.

El resultado general de dicha actividad en la que las tropas británicas demuestran su superioridad, es de un gran valor militar.

—Un vapor inglés recogió a bordo a los tripulantes de un velero ruso torpedado entre la isla Guernesay y Calais.

—«The Daily New» publica una estadística según la cual desde el principio de la guerra 72 aviadores ingleses han muerto y 110 aeroplanos han quedado destruidos.

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho T.—EMPRADO 11 principal.



JOSEFA QUEVEDO

Notabilísima característica cómica de la compañía Montijano; artista muy celebrada por el público, y una de las que cuenta con más simpatías entre los asiduos concurrentes al teatro de la calle del Seminario.

Si se pueden conceder, habremos de otorgar el título de excelentísima artista a la Sra. Quevedo.

CRÓNICA DIARIA

¡AUN HAY MOSCAS!

No sabemos a quién dirigirnos para que se nos escuche, pues ignoramos quién es el llamado a dar cumplimiento a lo que si fuésemos nosotros, hacía días estaría cumplimentado; es más, no hubiésemos dado lugar a que públicamente se nos llamase la atención.

Recogemos un sentir general, nos hacemos eco de cuanto el público dice y comenta; comentarios que «favorecen» en grado sumo a «quien sea» pues lamentamos no saber la persona o entidad obligada a escuchar lo que sólo consignamos en forma de ruego.

Será increíble, pero está desgraciadamente a la vista, puede por lo tanto verse a todas horas; en los porches de nuestra Plaza del Mercado, en todos ellos, sin excepción, hay unos «cuelguecitos» de moscas que es una delicia levantar la vista para contemplar esos animales disecados por el tiempo.

Seguramente que llevan donde están algunos, bastantes años, sin que a nadie se le haya ocurrido pensar que será un adorno, pero un adorno que «adorna» poco y desdice mucho de la limpieza e higiene de un pueblo.



Fosfo-Glico-Kola Doménech



El mejor tónico reconstituyente conocido.—CURA ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULISMO E INAPETENCIA
Pidase en todas las farmacias y droguerías del mundo

Los alambres de la luz eléctrica están abarrotados de esos bichos que en otro tiempo fueron moscas y que puede ocurrir que dentro de un mes vuelvan a serlo de nuevo, como por quien corresponda no se ordene su pronta desaparición.

¿Incumbe a los vecinos?, pues ordénese a éstos que limpien; ¿es de la empresa de la luz cuanto afecta a los cables eléctricos?, pues obligúese igualmente, y si es del Ayuntamiento, medios tiene éste para que sea saneado cual es debido sitio tan favorecido por el público pues es el paseo obligado de todas las noches y de todos los domingos por la mañana.

¿Pedimos mucho? ¿Cuesta tanto hacer que desaparezcan esos «ramilletes» y no precisamente de flores?

¡Por favor, por Teruel, señores!

POR POLONIA

*Qui donne au avare
prête a Dieu*

Victor Hugo.

Caridad, hija predilecta del cielo ¡qué pronto has movido los corazones, inflamándolos en la ardiente imploración que ha pocos días lancé desde esta misma tribuna! ¡Qué pronto encontró mi áspera voz eco dulcísimo!

Ya se tiende, conmovida, la mano de ilustre dama, la señora duquesa de Bailén y las señoras marquesas de Comillas y de Almaguer, que se han propuesto ayudarla en esta noble empresa. Ya forman legión. Ya nuestro Rey viene delante, mostrándonos el ejemplo de la verdadera neutralidad.

«Yo daré por los polacos—dice el Monarca—tanto como di para los belgas; así nos ha enseñado el Padre Santo». ¡Arriba, pues, corazones generosos: traed vuestros auxilios y mercedes a las señas citadas al pie de estas líneas!

Nuestra crisis obrera; la situación angustiosa en que vivimos, cercados de tan hondas tribulaciones; nuestra estéril guerra africana; todo haría presumir un fracaso, si este pueblo español, inagotable en heroísmo y energías, no tuviese, aun en los trances más penosos, una suprema virtud; su siempre encendida caridad.

¡Caridad! Todos nos unimos bajo los pliegues de tu bendita bandera, que a todos nos cobija y enardece; a tu sombra se sientan y comulgan los hombres de todas las ideas, unidos en un fraternal abrazo.

Si no podemos cerrar nuestros oídos; no podemos olvidar el vibrante llamamiento que dirige al mundo el príncipe Sapieha, el ilustre obispo de Cracovia. ¡Creed en sus palabras!

Dice que aquellos hermosos campos de Polonia son, hace ya varios meses, teatro de una guerra crudísima, que amenaza con toda suerte de infortunios a esta generación y a la futura; que los polacos se ven forzados a luchar en sus propios hogares contra sus propios hermanos. ¡Trágica suerte! ¡Horrible fratricidio!

Los campos están yermos; los que antes eran pueblos y ciudades son hoy montones de ruinas, testigos elocuentes de este nuevo reinado del terror.

El continuo guerrar de ejércitos, millones de hombres trilló y devastó lo que varios siglos de trabajo y cultura habían creado lenta y esforzadamente.

Vagan por aquellos desiertos tribus de miserables, despojados de cuanto poseían, sin hogar y sin patria, temblando de hambre y de frío. Un territorio cuatro veces mayor que la rica y también de venturada Bélgica ha quedado completamente destruído, aniquilado... ¡Cuánto dolor!

En medio de los horrores de la guerra, la comunidad y hermandad de todos los hombres debe surgir de nuevo y quedar intacta por encima de las crueldades de la lucha. Más suele acontecer con los dolores lo que con el sonido: vibran con más intensidad y más nos conmueven cuanto están más próximos; en cambio, se aminoran y parece que se acallan cuanto más se alejan... ¡Cuán lejos de nosotros está Polonia!

Quisiera tener fuego en la pluma para abrasar dulcemente con él todos los pechos españoles e infundirles un santo amor a esa nación infortunada...

Si no dais por el puro sentimiento que va del bien en pos, dad por lucro: ¡Por uno tendréis ciento! Lo que dais al desnudo y al hambriento, eso prestáis a Dios.

Así decía el gran poeta Balart, parafraseando el pensamiento de Víctor Hugo, y así repito yo al recordar los desastres de Polonia.

El conde de las Almenas.

CLINICA DEL "RADIUM,"

DEL

Dr. CASANOVA DALFÓ

Tratamiento del CANCER, lupus, angiamas, nevi (manchas rojas de la piel), queloides y cicatrices deformantes, tuberculosis locales, neurodermitis, eczemas y aplicaciones ginecológicas. Emanatorio de gran radioactividad, baños, inspecciones y AGUA RADIOGENADA, para la curación del REUMATISMO, artritis, neuralgias (especialmente la ciática), tabes, procesos inflamatorios crónicos, diátesis úrica, etc.
Calle de San Vicente, 151, Valencia

APUNTES FESTIVOS

¡Arrea!

Ya no es sólo la escasez de harinas lo que affige a algunos pueblos.

Hay algo más grave aún.

En Lamora (Murcia), se han intoxicado seis personas por comer pan confeccionado con harina en malísimas condiciones.

¡Cielos! ¿Con qué amasarán en aquél pueblo la hogaza?

¡Por lo visto hacen el pan con harina... de linaza!

En Sevilla se ha expendido en varios

puestos del Ayuntamiento pan de munición.

Recuerdo el pan de munición que comía la tropa allá en la época de Narvaez.

Era negro como la tinta de imprimir.

¿Será ahora como entonces ese pan de munición?

¡Pues están los sevillanos comiendo pan de carbón!

Para el martes 13 de Abril está anunciada en Madrid la celebración de una boda en la capilla del Este.

Ya saben los novios lo que hacen.

Sin duda se casan en la mansión de los difuntos, con el único propósito de que les entierren juntos.

José Estraña.

La deuda exterior de España

El diputado por Sarriena D. Juan Alvarado publicó en *El Imparcial* una interesantísima carta, en la que con su gran competencia financiera se ocupaba de los problemas a que afecta la presente situación del crédito patrio.

El estado en que se encuentra la Deuda exterior de España, sus garantías, la solidez de reputación y estimación de que disfruta y cuanto se relaciona con los prestigios de la Hacienda nacional, en su transcendencia fuera del país, es examinado por el insigne economista con lucidez extraordinaria.

He aquí sus razonamientos acertadísimos:

«Cuando hace algún tiempo *El Imparcial* me honró preguntándome sobre los problemas económicos planteados por la guerra, dije que el Gobierno debía estudiar con especial cuidado las consecuencias del Real decreto autorizando a los españoles para adquirir títulos del 4 por 100 exterior estampillado. Cada día se ve con mayor claridad cuánto importa a España revisar aquella disposición.

A medida que los giros sobre el exterior nos sean más favorables; a medida que la prolongación de la guerra obligue a beligerantes y a neutrales a mayores gastos, que ocasionen un aumento en el interés del dinero, resaltarán más los inconvenientes de la disposición ministerial, inspirada en nobilísimos deseos, sin duda alguna, pero dañosa por las circunstancias de momento.

Desde 1900 la forma de nacionalizar nuestro exterior estampillado preocupó a casi todos los ministros de Hacienda. El propósito a que obedeció el Real decreto de 8 de Agosto era, por tanto, laudable.

Pero, ¿cuál es la situación creada por aquella medida? En los momentos en que el Tesoro español se ve más necesitado de recursos (del último balance del Banco de España resulta que mientras el Tesoro ha colocado en el público 39 millones de pesetas, su descubier-

to con el Banco se ha elevado a 44 millones) se habilita para la importancia una suma de valores por 1.028 millones de pesetas, y esos valores tienen el doble privilegio de no estar sujetos al impuesto de 20 por 100 que grava los otros valores del Estado y de ver sus cupones pagaderos en pesetas, libras francos franceses o marcos, a voluntad de sus tenedores.

Renta de tales caracteres, renta con tales privilegios es natural que sea preferida a las demás rentas del Estado, y así, con efecto, sucede. La Bolsa de París pone en los últimos días dificultades a los rentistas españoles; mientras, la Bolsa de Madrid continúa abierta de par en par a los rentistas franceses.

Podrán éstos, cuando necesiten disponer de dinero en estas críticas circunstancias, colocar en España sus títulos de exterior estampillado. En cambio los rentistas españoles no pueden devolver esos valores a Francia mientras así no convenga al interés de la vecina República. Se repite situación análoga a la creada por las moratorias. España estaba obligada a satisfacer todas sus deudas y no podía reclamar sus créditos.

Sería aceptable situación tan desventajosa si al cabo lográramos la nacionalización de la Deuda exterior; si en lo futuro los títulos cuyos cupones disfrutaran ahora del beneficio del pago en pesetas que el decreto de 8 de Agosto les concede fueran pagaderos sólo en Madrid, y en pesetas, como los demás valores del Estado español. Pero no ocurre esto.

Estos valores que durante este período de crisis aguda, producida por la guerra, han obtenido del Gobierno español el beneficio de ser pagados en pesetas, y no en libras, marcos o francos depreciados, único derecho que les asistía, cuando las circunstancias cambien podrán volver a cobrar en cualquiera de aquellas monedas. El Estado español, que durante cuarenta años ha sufrido el enorme quebranto que representa la pérdida del cambio y que ahora renuncia al beneficio que le proporciona la depreciación de las monedas extranjeras, mañana, si el giro sobre el extranjero nos es desfavorable, tendrá que sufrir de nuevo el perjuicio de pagar en francos, libras o marcos, sin que se haya nacionalizado uno solo de esos títulos.

Durante varios años se especuló a costa del Tesoro español verificando el pago de los derechos de Aduanas en giros sobre Bruselas, mientras el franco belga sufría una depreciación de más de 50 céntimos por 100. Cuando llamé la atención en el Congreso sobre situación tan bochornosa y perjudicial, resultó que el Tesoro español no se había enterado de un hecho que conocía el último cambista. Hoy hemos creado una situación análoga a aquella aceptando voluntaria y espontáneamente los perjuicios que las oscilaciones del cambio puedan ocasionar en el exterior estampillado, lo mismo cuando la peseta tenga beneficio que cuando resulte perjudicada.

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

INTERVENCIÓN EN OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA, NEGOCIACIÓN DE LETRAS, COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS DEL ESTADO ETC.

Órdenes de Bolsa para las de Madrid, Barcelona y Bilbao.

DESPACHO Democracia núm. 30-2.º-TERUEL

Antiguo y acreditado comercio de tejidos de
"EL FERROCARRIL,"

25—CALLE NUEVA—23

LIQUIDACIÓN VERDAD DE TODAS SUS INMENSAS EXISTENCIAS
TODO VA A VENDERSE A PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS
PRECIO FIJO

PROXIMAMENTE SE ABRIRÁ

SANTORAL Y CULTOS

Santos de mañana.—San Marcelo.

Misas cantadas a hora fija.—En la Catedral, a las diez, la Misa conventual. En San Martín, a las nueve y media, la misa cantada de las cuarenta horas.

Misas rezadas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete, en Santa Clara y Santiago. A las nueve, en Santa Teresa. A las nueve y media, en la Catedral la Misa de Prima.

Cuarenta horas.—En San Martín, de cinco a siete de la tarde. La Misa conventual a las nueve y media.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

INFORMACION GENERAL

¿Podríamos saber cuándo se va a escuchar al honrado vecindario de Fuentes Claras, que no ha cometido más delito que ser agradecido para con el señor Barón de Velasco y votar preferentemente a los candidatos patrocinados por nuestro ilustre amigo?

Las elecciones ya pasaron y si entonces no fué justo hoy lo es menos, señor Gobernador y señor Ingeniero de Montes.

El pueblo de Fuentes Claras tiene derecho y razón en cuanto pide, toda vez que tiene pagado ya el monte que por lo tanto es suyo, quiera o no, el que tan resentido está con el pueblo de Fuentes Claras.

Confiamos, señor Gobernador y señor Ingeniero de Montes, en que no será necesario que volvamos a pedir sea atendido el pueblo ya citado pues creemos que se hará cual se debe la verdadera justicia.

Y nada más por hoy.

—Ha quedado constituida en Montalbán la Junta del Centenario de Cervantes, en la forma que sigue:

Presidente: D. Juan Vallarín, alcalde.

Vocales: D. Agustín Pons, cura; don Martín Gracia, maestro; D. Joaquín Cortés, propietario; D. Mariano Pezón,

farmacéutico, y D. Clemente Julio, médico.

Secretario: D. Manuel Morales.

—El día 30.º del pasado falleció en Castellote, a los 75 años de edad, el ex fiscal de esta Audiencia D. Cipriano de Lara.

El finado era muy apreciado en Teruel y en todas partes donde ha ejercido su cargo judicial, se captaba las simpatías de sus convecinos por sus relevantes cualidades personales.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y en especial a su desconsolado hijo, nuestro particular amigo, D. Fernando.

—Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de D. Timoteo Bayo, Pozo 10.

—Insuficiencia estomacal.—Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Mañana por la tarde a la hora de costumbre celebrará sesión la Comisión provincial.

—El reposo público ha decomisado esta mañana dos panes faltos de peso.

—Una pregunta te he de hacer, Bartolo; pues la curiosidad me vuelve loca: ¿Con qué haces la limpieza de la boca?

—Uso siempre el sin par Licor del Polo.

—En la Audiencia provincial se ha celebrado esta mañana ante el Tribunal de derecho el juicio procedente del juzgado de Calamocha contra Emilio Pérez Soriano por el delito de disparo,

habiéndose quedado concluso para sentencia.

—Ha sido nombrado Cajero de esta sucursal del Banco de España, nuestro particular amigo D. Inocente Ortega, actual Secretario de dicho establecimiento.

Reciba el amigo Ortega nuestra más cumplida enhorabuena por su merecido ascenso.

—Comunican de la Puebla de Híjar que en el kilómetro 58 de la vía ferrea de Madrid, Zaragoza y Alicante fué arrollado por un tren en la noche del 5 al 6 un vecino de La Zaida (Zaragoza) habiendo quedado completamente destrozado el cuerpo hasta el punto de que el cadáver quedó convertido en una masa informe de carne.

SE VENDE la casa número tres de la calle del Clavel de esta ciudad con otro edificio de planta baja y granero frente a la misma casa.

Para informes y condiciones de venta, en la PLAZA DEL MERCADO número 11 y 12.

Vapores correos españoles

de Pinillos. Izquierdo y C.ª, de Cádiz

El día 18 de Abril saldrá fijamente de Valencia, el vapor *Príncipe de Asturias* con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus CONSIGNATARIOS Requena e Hijos, Colón 62, VALENCIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 8 16:30

COMO EN TERUEL

La comisión de Subsistencias en San Sebastián, ha acordado establecer puestos de venta de pan en los mercados y fielatos.

También funcionará la tahona reguladora.

REGRESO DE FUERZAS

Se aseguraba hoy en los Centros informativos que muy en breve regresarán a Valencia procedente de Africa los regimientos de Guadalajara y Mallorca.

Hemos tratado de ver al general Echagüe para que nos confirmase o negase tal afirmación y no ha sido posible ver al ministro de la Guerra.

FIESTA NACIONAL

El día de mañana ha sido declarado fiesta nacional en Madrid con motivo de la jura de la bandera de los reclutas de la guarnición de la Corte.

CONFERENCIA

El ministro de Hacienda Sr. Bugallal y el director de Aduanas han conferenciado hoy acerca de las compras de maíz que piensa hacer el Gobierno en breve.

CONFLICTO

En Palma hay planteado un conflicto por la carestía de la carne.

Las autoridades trabajan por evitar complicaciones que amenazan.

Imp. del DIARIO TUROLENSE
Muñoz Degraín-2.

El señor Bugallal ha demostrado cumplidamente que procede siempre por móviles nobilísimos, anteponiendo el interés público a cualquier estímulo de amor propio, y por eso tengo la completa seguridad de que será el primero en reconocer la necesidad de revisar el decreto de 8 de Agosto, mucho más cuando han ocurrido hechos como el acuerdo de la Junta Síndica de la Bolsa de París, que en aquella fecha no era posible prever.

Renuncio a examinar otros aspectos del problema, importantísimos todos; el agio a que esta clase de valores se presta, el daño para la economía nacional y para el Tesoro, en estos momentos tan necesitados de recursos de que el capital español emigre, atraído por las circunstancias especialísimas en que esos valores se le ofrecen, etcétera, etcétera.

Basta lo dicho; basta la consideración de que el Estado español está concediendo trato de favor a la única renta que no sufrió las consecuencias de las guerras coloniales, para que el Gobierno estudie de nuevo el asunto y dicte las medidas indispensables a fin de que el decreto de 8 de Agosto—que hoy es dañoso porque nos obliga a pagar en pesetas lo que sufren un 5 por 100 de depreciación, y estéril porque mañana, si las circunstancias variaran y el cambio nos fuera adverso, tendríamos que pagar de nuevo en moneda extranjera y pérdida, si no los dos caracteres, que sería lo procedente, uno de ellos.

Juan Alvarado.»

A CONTRAPELO

Estoy fatigado;
estoy aburrido;
no pasa, señores
un día que de mistos
no adquiera seis cajas,
cantando bajito.

Me carga, me indigna,
me tiene afligido
gastar en cerillas
un capitalito,
sin que encender pueda,
¡malhaya mi sino!
no ya un caliqueño
de cero p. cinco,
lo que en cierto modo
—conviene decirlo—
sino una fortuna
sería un alivio.

Es un desespero
¡con rabia lo digo!
estarse frotando
cuatro horas o cinco
para aplicar lumbre
aun mal cigarrillo,
y al final, cansado
de tanto jeringo
acabar echando
la caja a un abismo
y maldecir la hora
en que fuí tan primo
de entrar al estanco
para comprar mistos,
que si bien no encienden
un pobre pitillo,
consumen la sangre
y frien el bolsillo.

Sylvio.

Imprenta del DIARIO TUROLENSE - Muñoz Degraín, 2

A CARGO DE VILLANUEVA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Circulares, membretes, esquelas, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, etc

J. Arsenio Sabino

LIBRERIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

:: DIARIO TUROLENSE ::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, trimestre. 3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales constituidos por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cano tidad de bareigha y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrófulosas) y os infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveldes si se loce lizamiento. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al adminisrtador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.